



BASES PARA OTORGAR EL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" - 2013

I. DE LOS ASPECTOS GENERALES

- 1.1. El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" ha sido instituido mediante Ley N.º 28898, del 03 de noviembre del 2006; en adelante la Ley.
- 1.2. El proceso para determinar los estudiantes que obtendrán el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013, en concordancia con la Ley que lo instituye, es ejecutado por el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

II. FINALIDAD:

Establecer las orientaciones y procedimientos para la ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2008, instituido mediante Ley N° 28898, cuyos fines son mantener latente el mensaje multicultural del insigne escritor y estimular la creación literaria en los estudiantes de la Educación Básica.

III. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Promover la producción de textos orales y escritos, propios en lengua originaria y/o lengua castellana a partir de la obra de José María Arguedas que expresen creativamente la cultura local, la diversidad cultural y el mundo personal de los estudiantes.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.2.1 Promover en los estudiantes procesos de lectura de la obra de José María Arguedas.
- 2.2.2 Promover en los estudiantes la producción de textos orales y escritos sobre la cultura local y su mundo personal o imaginario.
- 2.2.3 Generar en las Instituciones Educativas de Educación Básica, espacios y situaciones de aprendizaje que propicien la relación de sus propias costumbres con el mensaje genuino de José María Arguedas.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

IV. DE LOS PARTICIPANTES, CATEGORÍAS Y TEMAS

NIVELES / CICLOS Y MODALIDADES EDUCATIVAS	PARTICIPANTES	CATEGORÍAS		TEMA	OBRAS SUGERIDAS (*)
		Narrativa oral en lengua originaria	Narrativa escrita en lengua castellana		
Educación Primaria - EBR	Quinto y sexto grados	Narrativa oral en lengua originaria	Narrativa escrita en lengua castellana	El universo andino de JMA y nuestra cultura local.	Canto Kechwa Agua Amor Mundo
Ciclo Intermedio - EBA	Tercer grado				
Educación Secundaria - EBR	Primero y segundo grados	Cuentos en lengua originaria o castellana		El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa.	Warma Kuyay El torito de la piel brillante La agonía de Rasu Niti
Ciclo Avanzado - EBA	Primer grado				
Educación Secundaria - EBR	Tercer grado	Historieta en lengua originaria o castellana		Arguedas, una auténtica cultura de vida y pedagogía	Yawar Fiesta Todas las sangres
Ciclo Avanzado - EBA	Segundo grado				
Educación Secundaria - EBR	Cuarto y quinto grados	Ensayo escrito en lengua originaria o castellana		Arguedas: el encuentro de dos mundos	El Sexto Los ríos profundos El Zorro de arriba y el zorro de abajo
Ciclo avanzado - EBA	Tercero y cuarto grados				

* Se sugiere escuchar el testimonio autobiográfico de JMA en todas las categorías.

* Las obras sugeridas serán trabajadas en el aula como ejes motivadores.

V. DE LA ORGANIZACIÓN

4.1 El proceso se realizará en cuatro etapas, según el siguiente cronograma:

ETAPAS	ÁMBITO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
PRIMERA ETAPA	II.EE. EBR / EBA	• Elaboración de los trabajos	• De junio a agosto
		• Selección en institución educativa: EBR / EBA / EBI	• Del 19 al 23 de agosto
SEGUNDA ETAPA	LOCAL	• Recepción de trabajos en UGEL	• 1° quincena de setiembre
		• Selección en etapa local	• 2° quincena de setiembre
TERCERA ETAPA	REGIONAL	• Recepción de trabajos en DRE	• 1° semana de octubre
		• Selección en etapa regional	• 2° semana de octubre
CUARTA ETAPA	NACIONAL	• Recepción de trabajos en MED	• 3° semana de octubre
		• Entrega de trabajos al jurado calificador	• 4° semana de octubre
		• Determinación de ganadores	• 8 de noviembre
		• Premiación	• 11 de noviembre



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

4.2 Primera Etapa : Institución Educativa

En esta Etapa (Institución Educativa), los docentes reforzarán en sus programaciones curriculares los temas propuestos con el fin de promover la participación de los estudiantes de las diferentes modalidades educativas. Asimismo, asesorarán la elaboración del trabajo, dentro de los límites que permitan que el trabajo del estudiante sea auténtico y original. Las instituciones educativas seleccionarán un único representante por cada categoría del Premio Nacional y los inscribirán ante su respectiva UGEL.

4.3 Segunda Etapa: Local (Unidad de Gestión Educativa Local)

En la segunda etapa (Local), el Jurado Evaluador seleccionará a los representantes de las instituciones educativas inscritas, teniendo en cuenta un ganador por cada categoría, quienes serán inscritos en la respectiva DRE.

4.4 Tercera Etapa : Regional (Dirección Regional)

En la tercera etapa (Regional), el Jurado Evaluador seleccionará un único representante por cada categoría del Premio Nacional, quienes serán inscritos ante la Comisión Organizadora del Ministerio de Educación (Dirección General de Educación Básica Regular) para la etapa nacional.

4.5 Cuarta Etapa : Nacional (Ministerio de Educación)

En la cuarta etapa (Nacional), el Jurado evaluará los trabajos presentados por las Direcciones Regionales de Educación y determinará un único ganador por cada categoría del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2012.



VI. DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS Y FUNCIONES

5.1. De las Comisiones Organizadoras:

a) Institución Educativa

La Comisión Organizadora de la Institución Educativa se encargará de planificar la difusión, promover la participación de los estudiantes, desarrollar acciones de selección de los trabajos presentados por los estudiantes. Esta comisión estará conformada por:

1. El Director de la Institución Educativa, quien la preside.
2. Subdirector o coordinador
3. Docente del área de Comunicación / Comunicación Integral
4. Un docente que hable lengua originaria, para el caso de los estudiantes inscritos en las categorías en lengua originaria.
5. Representante Estudiantil: Municipio Escolar / COPAE





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

b) Unidad de Gestión Educativa Local:

La Comisión Organizadora se encargará de planificar, difundir y ejecutar las acciones para el desarrollo del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas". Esta comisión estará conformada por:

1. El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local o su representante, quien la preside.
2. El jefe del Área de Gestión Pedagógica
3. Especialista en Educación Intercultural Bilingüe o el que haga sus veces, para el caso de los estudiantes inscritos en las categorías de lengua originaria.
4. Un Especialista de Educación Básica.

c) Dirección/Gerencia Regional de Educación:

La Comisión Organizadora se encargará de planificar, difundir e implementar las acciones para el desarrollo del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas". Esta comisión estará conformada por:

- a) El Director Regional de Educación o su representante, quien la preside.
- b) Un Especialista de Educación Básica Regular de comunicación o áreas afines.
- c) Un Especialista de Educación Básica Alternativa
- d) Especialista en Educación Intercultural Bilingüe o el que haga sus veces, para el caso de los estudiantes inscritos en las categorías en lengua originaria.
- e) Un personal del Área de Imagen Institucional de la DRE.

d) Comisión organizadora del Ministerio de Educación:

La Comisión Organizadora estará conformada por:

1. Dirección General de Educación Básica Regular, quien preside.
2. Dirección General de Educación Básica Alternativa
3. Dirección General de Educación Básica Especial.
4. Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural.

La Comisión Organizadora contará con un Equipo Técnico conformado por especialistas de cada Dirección.

5.2. De las funciones de las Comisiones Organizadoras:

Todas las Comisiones Organizadoras, en el marco de sus funciones y competencias de sus respectivas jurisdicciones, para el desarrollo del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", asumen las funciones siguientes.

- a. Planificar la ejecución del Premio José María Arguedas
- b. Conformar su Comisión Organizadora mediante Resolución



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

- c. Designar a los miembros integrantes del Jurado Evaluador conforme a las categorías establecidas en las Bases.
- d. Difundir a nivel local, regional y nacional, según corresponda, las Bases del Premio, enfatizando en las categorías y cronograma de ejecución.
- e. Desarrollar las demás acciones y cumplir las disposiciones y el cronograma establecido.

VII. DEL JURADO EVALUADOR

6.1. Institución Educativa:

El Jurado Evaluador de la Institución Educativa estará integrado por:

- El Director de la Institución Educativa, quien lo preside.
- Una personalidad destacada en el área de Comunicación o Literatura.
- Una personalidad vinculada con el quehacer de la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias, si el caso lo requiere.
- Un docente de la Institución Educativa.

6.2. Unidad de Gestión Educativa Local:

El Jurado Evaluador de la Unidad de Gestión Educativa Local estará integrado por:

- El jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien lo preside.
- Un especialista del Área de Gestión Pedagógica.
- Una personalidad vinculada con el quehacer de la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias de la región, si el caso lo requiere.
- Un representante del Gobierno Local.

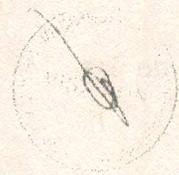
6.3. Dirección/Gerencia Regional de Educación:

El Jurado Evaluador de la Dirección/Gerencia Regional de Educación, estará integrado por:

- El Director de Gestión Pedagógica de la DRE, quien lo preside.
- Un representante de la Dirección Regional de Cultura o, en caso de no existir, un escritor representativo del ámbito regional.
- Un representante del Gobierno Regional.
- Una personalidad vinculada con el estudio o quehacer de la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias de la región, si el caso lo requiere.

6.4. Ministerio de Educación:

El Ministerio de Educación cuenta con Jurados Evaluadores conformados de la siguiente manera:





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

6.4.1. Categoría: Narrativa Oral en Lengua Originaria

- Un representante del Ministerio de Educación, quien lo preside;
- Un representante del Ministerio de Cultura;
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro;
- Un representante de la Academia Peruana de la Lengua;
- Un representante del Municipio de Andahuaylas;
- Un lingüista de trayectoria reconocida con conocimiento de las lenguas originarias.

6.4.2. Categoría: Narrativa Escrita en Lengua Castellana

- Un representante del Ministerio de Educación, quien lo preside;
- Un representante del Ministerio de Cultura;
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro;
- Un representante de la Academia Peruana de la Lengua;
- Un representante del Municipio de Andahuaylas;
- Un lingüista de trayectoria reconocida.

6.4.3. Categoría: Cuento en Lengua Originaria o Castellana

- Un representante del Ministerio de Educación, quien lo preside;
- Un representante del Ministerio de Cultura;
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro;
- Un representante de la Academia Peruana de la Lengua;
- Un representante del Municipio de Andahuaylas;
- Un lingüista de trayectoria reconocida con conocimiento de las lenguas originarias.

6.4.4. Categoría: Historieta en Lengua Originaria o Castellana

- Un representante del Ministerio de Educación, quien lo preside;
- Un representante del Ministerio de Cultura;
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro;
- Un representante de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú;
- Un representante del Municipio de Andahuaylas;
- Un lingüista de trayectoria reconocida con conocimiento de las lenguas originarias.

6.4.5. Categoría: Ensayo Escrito en Lengua Castellana u Originaria

- Un representante del Ministerio de Educación, quien lo preside;
- Un representante del Ministerio de Cultura;
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro;
- Un representante de la Academia Peruana de la Lengua;
- Un representante del Municipio de Andahuaylas;
- Un lingüista de trayectoria reconocida con conocimiento de las lenguas originarias.





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

El Jurado Evaluador, en cada etapa, requiere como mínimo la participación de tres de sus integrantes para el cumplimiento de sus responsabilidades.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

7.1. PRIMERA ETAPA : INSTITUCIONAL (EBR / EBA)

- a) El Jurado Evaluador de la institución educativa seleccionará a un representante por cada categoría del Premio Nacional. En el caso de la selección del representante en la categoría narrativa oral en lengua originaria se desarrollará en presencia de la comunidad educativa, en un tiempo máximo de 15 minutos.
- b) Culminado el proceso de selección, el Director de la institución educativa procederá a inscribir a sus representantes con el expediente debidamente documentado (informe, actas y trabajos) a la UGEL respectiva.

7.2. SEGUNDA ETAPA : LOCAL (UGEL)

- a) El Jurado Evaluador de la UGEL seleccionará un representante por cada categoría del Premio Nacional. La selección del representante en la categoría narrativa oral en lengua originaria se desarrollará en un Acto Público, donde cada representante presentará en forma oral, en un tiempo máximo de 15 minutos.
- b) El Director de la UGEL remitirá a la respectiva Dirección Regional de Educación el expediente debidamente documentado (informe, actas y trabajos) a la DRE respectiva.

7.3. TERCERA ETAPA : REGIONAL (DRE)

- a) El Jurado Evaluador de la DRE seleccionará un representante por cada categoría del Premio Nacional. La selección del representante de la categoría narrativa oral en lengua originaria se realizará en un Acto Público, donde cada representante presentará en forma oral su trabajo, en un tiempo máximo de 15 minutos.
- b) El Director de la DRE remitirá a la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación vía oficio, un sobre sellado membretado con el seudónimo del representante, que contenga informe, trabajos, actas, fichas que acredite la participación del estudiante. En el mismo sobre, se incluirá otro sobre sellado que contenga la Ficha de datos del estudiante.
- c) La Dirección Regional de Educación entregará una credencial al estudiante representante de su región, indicando la categoría, grado y modalidad en la que participa.

7.4. CUARTA ETAPA : NACIONAL (MED)

- a) El Ministerio de Educación recepcionará de la Dirección Regional de Educación, los trabajos remitidos en sus diferentes categorías:
 - En narrativa oral en lengua originaria, deberán adjuntar una versión escrita del texto oral, según su lengua.
 - En la narrativa escrita en lengua castellana, deberán adjuntar una versión escrita del texto.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

- En relatos en lengua originaria o castellano, deberán adjuntar una versión escrita del texto, según su lengua.
 - En historieta en lengua originaria o castellana, deberán adjuntar los trabajos elaborados.
 - En ensayo escrito en lengua castellana u originaria, deberán adjuntar una versión escrita del texto, según su lengua.
- b) Según las categorías, los trabajos serán entregados a cada Jurado Evaluador para la calificación respectiva.
- c) Cada Jurado Evaluador (un Jurado por cada categoría), seleccionará un solo ganador por cada categoría establecida.
- d) El Ministerio de Educación, via oficio, comunicará a las regiones la presentación de los estudiantes a la Etapa Nacional (final); así como a sus profesores asesores, indicando la subvención de los gastos de movilidad y alojamiento, los mismos que serán cubiertos por el Ministerio de Educación.

IX. REQUISITOS PARA LA PRODUCCIÓN DEL TRABAJO

- Los trabajos deben ser de la autoría de los propios participantes. La evidencia del plagio de fuentes escritas y no citadas, internet u otros, será motivo de descalificación y se informará por escrito a las instancias descentralizadas correspondientes.
- Los representantes colocarán en sus trabajos solo sus seudónimos como única señal de identificación. Las demás referencias de identificación se colocarán aparte en sobre cerrado.

Para el caso de cada categoría, se tendrá en cuenta:

8.1. NARRATIVA ORAL EN LENGUA ORIGINARIA

- Elaboración de un texto oral con un mínimo de 10 minutos y un máximo 15, en lengua originaria para ser narrado en las etapas de selección del Premio Nacional.
- Los representantes adjuntarán una versión escrita de su texto oral, según su lengua.

8.2. NARRATIVA ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA

Las producciones de los representantes estarán redactadas en prosa y digitadas en Word, letra Arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 y con la siguiente extensión: mínimo cuatro páginas y máximo, seis.

8.3. RELATOS EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA

Las producciones de los representantes estarán redactadas en prosa y digitadas en Word, letra Arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 y con la siguiente extensión: mínimo cuatro páginas y máximo, seis.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

8.4. HISTORIETA EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA

Los trabajos serán elaborados con un mínimo de 10 viñetas y un máximo de 20, en hoja A-4, fondo blanco.

8.5. ENSAYO ESCRITO EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA

Las producciones de los representantes estarán redactadas en prosa y digitadas en Word, letra Arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 y con la siguiente extensión: mínimo seis páginas y máximo diez.

X. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

9.1. NARRATIVA ORAL EN LENGUA ORIGINARIA

La evaluación de las narraciones orales se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje	<ul style="list-style-type: none"> Plantea un mensaje sobre su identidad cultural local de estudiante y su identidad personal. Narra hechos que muestran la relación del hombre y la naturaleza describiendo un escenario de auténtica vitalidad y singularidad. 	04
Cohesión y coherencia	<ul style="list-style-type: none"> Plantea una estructura narrativa (inicio, nudo, desenlace presentados en orden cronológico o no) que permite la comprensión del tema. Narra hechos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la unidad temática y el mensaje. 	04
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Aplica creativamente recursos expresivos (canto, gestos) que permiten mantener la atención del interlocutor y la comprensión del texto. Narra con originalidad usando repeticiones, exageraciones, metáforas u otros recursos literarios o técnicas literarias. 	04
Expresión oral y gestual	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una buena entonación y pronunciación de las palabras, acorde con la intención de los hechos, ideas, voces de los personajes, etc. Realiza movimientos y gestos corporales pertinentes a la narración. 	04





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> Cumple el propósito comunicativo planteado (narrar, contar una historia para mostrar la relación del hombre y la naturaleza describiendo un escenario de auténtica singularidad de vida). Adecúa el registro de lenguaje de su presentación (registro formal) y de su narración oral (registro coloquial y/o formal) a la situación comunicativa del Concurso y a los destinatarios. 	04
TOTAL		20

9.2. NARRATIVA ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA

Se sugiere partir de situaciones comunicativas reales y/o simuladas.

Ejemplo de situación comunicativa simulada:

Luego de leer *El sueño del pongo*, *Warmá Kuyay* y/o *Diamantes y pedernales*; imagina lo que pasaría si algunos de los personajes de dichos cuentos aparecen en tu Institución Educativa, CEBA y/o en tu comunidad. ¿Qué aventuras vivirían? ¿Cómo resolverían juntos los problemas?

La evaluación de los trabajos escritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Narra los hechos con singularidad, novedad y autenticidad. Se presentan el tema y la estructura de la narración con originalidad. Se utilizan variedad de recursos expresivos (comparaciones, metáforas, descripciones) 	05
Cohesión y coherencia	<ul style="list-style-type: none"> Construye párrafos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto, manteniendo la relación temática y sin presentar ambigüedades. Plantea hechos e ideas que se relacionan unos con otros, aún cuando no se siga una estructura o secuencia lineal. 	05
Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa su texto al propósito y a la naturaleza del tema. Adecúa el lenguaje usado en el texto a los posibles destinatarios. 	04
Corrección ortográfica y gramatical	<ul style="list-style-type: none"> Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de grafías, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.) 	02
Juicio crítico	<ul style="list-style-type: none"> Expresa una posición personal, explícita o implícita, respecto de la valoración de la diversidad cultural y lingüística de su localidad, provincia, región, del país. 	04
TOTAL		20



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

9.3. CUENTO ESCRITO EN LENGUA ORIGINARIA O EN CASTELLANO

La evaluación de los trabajos escritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Narra hechos con singularidad, novedad y autenticidad. Presenta con originalidad el tema y la estructura de su narración. Aplica creativamente una variedad de recursos expresivos (comparaciones, sinónimos, metáforas, descripciones, etc.) 	04
Cohesión y coherencia	<ul style="list-style-type: none"> Construyen párrafos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática y sin presentar ambigüedades. Plantea hechos e ideas que se relacionan unos con otros, aun cuando no se siga una estructura o secuencia lineal. 	06
Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa su texto al propósito y a la naturaleza del tema. Adecúa el lenguaje usado en el texto a los posibles destinatarios. 	04
Corrección ortográfica y gramatical	<ul style="list-style-type: none"> Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de grafías, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.). En el caso de lengua originaria, se respetará el uso tradicional y la riqueza multicultural. 	02
Juicio crítico	<ul style="list-style-type: none"> Expresa una posición personal, explícita o implícita, respecto de la valoración de la diversidad cultural y lingüística de su localidad, provincia, región, del país. 	04
TOTAL		20

9.4. HISTORIETA ESCRITA EN LENGUA ORIGINARIA O EN CASTELLANO

La evaluación de los trabajos escritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona el contenido de la historieta con la forma de presentarla (viñetas, composición). Se tiene en cuenta trazos y tramas, intensidad del color y marcadores para generar sombras. Aplica de manera innovadora los elementos del lenguaje de la historieta (personajes, carteles, globos, metáforas visuales). 	06
Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa su texto al propósito y a la naturaleza del tema. Adecúa el lenguaje usado en el texto a los posibles destinatarios. 	04



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Cohesión y coherencia	<ul style="list-style-type: none"> La estructura narrativa (inicio, nudo, desenlace presentados en orden cronológico o no) permite la comprensión del tema. Los hechos e ideas de la historieta se presentan completos y sin contradicciones, además las partes se relacionan unas con otras, aún cuando no se siga una estructura o secuencia lineal. 	08
Escritura y corrección ortográfica / gramatical	<ul style="list-style-type: none"> Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de letras, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.) En el caso de lengua originaria, se respetará el uso tradicional y la riqueza multicultural. 	02
TOTAL		20

9.5. ENSAYO ESCRITO EN LENGUA ORIGINARIA O EN CASTELLANO

La evaluación de los trabajos escritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad. Desarrolla la estructura del ensayo, en relación al tema, de manera atractiva. 	03
Cohesión y coherencia	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona los párrafos manteniendo la relación temática, sin presentar ambigüedades. La introducción, argumentación y conclusión del ensayo guardan relación con la tesis planteada. 	05
Riqueza léxica	<ul style="list-style-type: none"> Se expresa demostrando riqueza en su vocabulario adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios. 	03
Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa su texto al propósito y a la naturaleza del tema. Adecúa el lenguaje usado en el texto a los posibles destinatarios. 	03
Corrección ortográfica y gramatical	<ul style="list-style-type: none"> Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de letras, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.) En el caso de lengua originaria, se respetará el uso tradicional y la riqueza multicultural. 	02
Juicio crítico	<ul style="list-style-type: none"> Expresa una posición personal objetiva, explícita o implícita, respecto de la valoración de la diversidad. Usa contra argumentos o contradicciones para reafirmar la tesis. 	04
TOTAL		20



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Se declaran representantes de cada etapa a quienes hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada (Ver anexo 10) o según el consenso del Jurado Evaluador respectivo. La selección en la etapa nacional, del ganador del Premio Nacional por cada categoría será de acuerdo a los criterios establecidos en las matrices presentadas en los numerales anteriores.

XI. DE LA PREMIACIÓN

- 10.1 Los estudiantes ganadores del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013 en cada categoría, serán premiados con una medalla de honor, un diploma y un premio pecuniario de S/. 6 000.00 (seis mil y 00/100 nuevos soles).
- 10.2 Los estudiantes que ocupen el segundo y tercer puesto de cada categoría, serán reconocidos con un diploma, una medalla y un estímulo.
- 10.3 La entrega del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013, se hará en el mes de enero, de acuerdo con la correspondiente autorización y asignación del calendario de compromisos 2014.
- 10.4 Los docentes asesores de los estudiantes ganadores de la etapa nacional recibirán como estímulo, una resolución viceministerial de felicitación. De igual forma, los especialistas que han cumplido con el proceso.
- 10.5 Los trabajos ganadores del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013 serán publicados por el Ministerio de Educación.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 9.1. Los integrantes de las Comisiones Organizadoras de cada etapa no podrán formar parte del Jurado Evaluador.
- 9.2. En cada etapa del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013 el fallo del Jurado Evaluador será inapelable.
- 9.3. Los aspectos operativos de organización y ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2013 no previstos en las Bases, serán resueltos por las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, en sus jurisdicciones respectivas, mediante normas específicas de acuerdo a su realidad.



ANEXO 1

FICHA DEL PARTICIPANTE

I. DATOS DE LA INSTITUCION

DRE		UGEL:	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			I. E
TIPO DE GESTIÓN		PUBLICA:	PRIVADA:
DIRECCIÓN:			
PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
TELÉFONO		CELULAR	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL DIRECTOR (A):			

II. DATOS DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS:		NOMBRES:	
EDAD:	DNI:	GRADO DE ESTUDIO:	CICLO:
TELÉFONO FIJO:	CELULAR:	DIRECCIÓN:	
PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
CORREO ELECTRÓNICO			
SEUDÓNIMO:			

III. DATOS DEL PADRE O APODERADO

APELLIDOS:		NOMBRES:	
DNI:	TELEFONO FIJO	CELULAR:	
DIRECCIÓN:			
CORREO ELECTRÓNICO			

IV. DATOS DEL TRABAJO

TÍTULO DEL TRABAJO
CATEGORÍA:

V. DATOS DEL PROFESOR ASESOR DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS:		NOMBRES:	
TELÉFONO FIJO	CELULAR:	ESPECIALIDAD	
DIRECCIÓN:			
CORREO ELECTRÓNICO			

ANEXO 9

INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PARA EL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN / UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

DATOS GENERALES

- DRE / UGEL:
- RESPONSABLE DEL CONCURSO:
- TELEF.
- CORREO ELECTRÓNICO:

CONFORMACIÓN DE LA COMISION ORGANIZADORA

ACCIONES REALIZADAS

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA REGIONAL

PARTICIPANTES DEL CONCURSO EN LA ETAPA REGIONAL

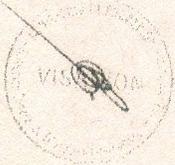
JURADO EVALUADOR

RESULTADOS

- LOGROS
- DIFICULTADES

SUGERENCIAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



ANEXO 10

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" – 2013
FICHA ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES (II.EE. / CEBA)

DRE

UGEL

II.EE. / CEBA

CATEGORIA: Pública..... Privada.....

Total de estudiantes de la II.EE/CEBA	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación

CATEGORÍAS	Total de estudiantes participantes
Narrativa oral en lengua originaria	
Narrativa escrita en lengua castellana	
Relatos en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua castellana u originaria	
Total general	



* Esta ficha consolidada será remitida por cada IE/CEBA a su UGEL respectiva.

Fecha.....

.....
Presidente del Comité Organizador de la II.EE. / CEBA

Anexo 11

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" – 2013
FICHA ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA PRIMERA ETAPA (UGEL)

DRE
UGEL

Categorías	NÚMERO DE II. EE. / CEBA DE LA ZONA	NÚMERO DE II. EE. / CEBA PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
TOTAL			

Categorías	Total de estudiantes de la zona	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
TOTAL			

CATEGORÍAS	Total de estudiantes participantes
Narrativa oral en lengua originaria	
Narrativa escrita en lengua castellana	
Relatos en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua castellana u originaria	
Total general	

* Esta ficha consolidada será remitida por cada UGEL a la DRE y al MED.

Fecha.....

Presidente del Comité Organizador de la UGEL



Anexo 12

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" – 2013
FICHA ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA PRIMERA ETAPA (DRE)

DRE
UGEL

PARTICIPANTES

	Número de II. EE. / CEBA de la zona	Número de II. EE. / CEBA participantes	Porcentaje de participación
Publicas			
Privadas			
TOTAL			

Categorías	Total de estudiantes de la zona	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
TOTAL			

CATEGORÍAS	Total de estudiantes participantes
Narrativa oral en lengua originaria	
Narrativa escrita en lengua castellana	
Relatos en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua originaria o castellana	
Total general	



* Esta ficha consolidada será remitida por cada DRE al MED.

Fecha

.....
Presidente del Comité Organizador de la DRE